



Nº Expediente:
300/2020/00495

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

8 de octubre de 2020 a las 11:00 horas.

Modalidad

A distancia

Lugar de celebración

Entorno digital

Procedimiento electrónico/evento privado

Contrato servicios que conlleva prestaciones a la ciudadanía denominado "Gestión integral de un centro de emergencia temporal con servicio de desayuno, comida, merienda y cena que incorporan productos de comercio justo (subcontratación empresas de inserción disposición adicional 4ª LCSP)", para su adjudicación por procedimiento abierto.

Por el Secretario se comprueba la válida composición del órgano colegiado con la asistencia de los miembros que lo conforman en el modo a distancia online y la forma de videoconferencia, a través de la aplicación Microsoft Teams con pantalla compartida, que permite a los miembros de la mesa seguir su desarrollo en directo en la Plataforma de Contratación del Sector Público (en adelante PLACSP).

Se comprueba asimismo por el Secretario que todos miembros están conectados a PLACSP a través del check "Telemáticamente", de tal modo que PLACSP podrá garantizar la trazabilidad del acceso de los miembros de la mesa a la sesión, o del check "Presente", una vez demostrada su asistencia por la Secretaria a través del Microsoft Teams.

A la vista de todo lo anterior, por la Presidencia de la Mesa de Contratación se tiene ésta por constituida

La Mesa está constituida de la siguiente forma:



Presidencia:

D. Ignacio Ramírez García, Subdirector General de Atención Primaria, Intervención Comunitaria y Emergencia Social.

Vocalías:

D^a Luis del Rió González, Jefe del Departamento Jurídico y Administrativo.

D^a María Inés Gómez Hernández, Adjunta al Departamento de Inmigración y Refugio

D^a Raquel Maroto Rubio, Interventora Delegada del Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social.

D^a Margarita Ávila Blanco, Vocal suplente del titular de la Asesoría Jurídica, mediante Resolución de la Directora General de la Asesoría Jurídica de 6 de julio de 2018.

Secretaría:

D Pedro de Prada Vega, Adjunto al Departamento de Contratación, quien actúa como Secretario de la Mesa, en virtud del Decreto del Delegado del Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social de 8 de julio de 2019.

Orden del día

PRIMERO. - Apertura de Requerimiento de documentación - 300/2020/00495

SEGUNDO. - Aprobación de acta. Aprobación de acta de la sesión actual

- **Se procede a la apertura del acto del primer punto del orden del día con el siguiente resultado:**

Se procede a dar cuenta, de conformidad con lo que establece el pliego de cláusulas administrativas particulares, que se requirió a la entidad ASISPA, NIF.: G28702504, licitador propuesto como adjudicatario para que presentase la documentación a que se refiere el artículo 150 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.



Examinada la documentación presentada, por la Mesa se comprueba que es correcta y se acuerda su admisión.

- **Se procede a la apertura del acto del segundo punto del orden del día con el siguiente resultado:**

Se aprueba el acta por unanimidad.

Sin más que tratar, se da por finalizado el acto.

Y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio indicados.

EL PRESIDENTE DE LA MESA

EL SECRETARIO DE LA MESA